

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I

NÚM. 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año 4 Pesetas
Pago anticipado.

La correspondencia á esta Imprenta calle del Toro núm. 8
Pozoblanco 19 de Marzo de 1910

No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados precios convencionales

PALMAS Y OLIVAS

Siete siglos antes que vñiera á la tierra Jesucristo, había dicho el Profeta Zacarias «regocíjate mucho, hija de Sión; mira que tu Rey vendrá á tí, justo y Salvador; él vendrá pobre y sentado sobre una asna y sobre un pollino, hijode asna» y estas palabras del Profeta se referían al Mesias, porque está retratado en ellas con todos los rasgos de su persona, de su misión y de sus prodigios. Llegó para los Judíos el mes de Nizan en el que celebran la Pascua. En el día diez de cuyo mes se habían de proveer todos de un cordero, que el día catorce había de ser inmolado. Por consiguiente, en la dominica anterior, tal día como hoy, estraban en la ciudad, adornados con cintas y con flores, entre las aclamaciones del pueblo, los corderos que debían ser sacrificados el jueves siguiente, y para cumplir este rito profético, Jesucristo hijo de Dios que en el mismo rito estaba figurado, quiso entrar hoy en Jerusalén; cuando entraban en esta ciudad los corderos que eran su figura. Apenas los que habían encontrado al Señor en Betania esparcen la noticia de que él iba á Jerusalén; toda la ciudad se pone en movimiento, todo el pueblo sale á su encuentro para acompañarlo en el camino. Cada cual desea tener un ramo de oliva ó una palma en la mano y tomar parte en éste triunfo. Porque con la palma, símbolo de la victoria debía ser acompañado aquél que iba á triunfar de la muerte, muriendo, y á triunfar con el tronco de la cruz, del diablo autor de la muerte. La turba crece por momentos; el ancho camino que conduce á la ciudad, no basta á contenerla. Todos elevan sus manos, todos agitan en los aires la oliva ó la palma, la alegría brilla en los ojos de todos, el entusiasmo se vé pintado en todos los semblantes, todas las lenguas se desatan en bendiciones y alabanzas, los gritos festivos de la multitud resuenan en el cercano monte y desde el monte Olivete retumban en el Calvario. Esparcían flores y hojas por el suelo, como acostumbra á hacer el pueblo Judío al paso de Reyes y conquistadores, y sus bendiciones y voces de alegría llenaban la ciudad como en el tiempo de sus más queridos capitanes. Con la entrada de Jesús en Jerusalén se cumplieron los vaticinios y entrando en la forma humilde en que lo hizo, manifestó su grandeza. Porque, ¿quién pudo revelar tan claramente al pueblo, que Jesucristo con un exterior tan poco á propósito para subyugar, era el verdadero Rey de Israel, y hacer que lo saludase como el enviado de Dios que viene á traer la bendición al pueblo, la paz á la tierra y la gloria al cielo? ¿Quién ha podido de un pueblo material y enemigo de Jesucristo, formar de repente un pueblo amoroso, espiritual

y santo? ¿Quién ha podido disipar en un momento el temor infundido por la sinagoga? Jesucristo obrando tanto prodigio demuestra, como decía antes, que dispone de una fuerza invisible, pero omnipotente que reside plenamente en él.

Al recordar la solemne entrada de Jesús en Jerusalén, que la Iglesia conmemora hoy, debemos unir nuestras voces de alegría á sus solemnes cánticos, y vivir muy alerta para que no diga después nuestra conducta, lo que el pueblo judío ante el Pretorio «caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos.»

En la Cruz

Baja, gritaba la nación deicida, descendiende de la cruz, ante esa prueba creeremos que eres Dios, y la ley nueva será con entusiasmo recibida. Y el fariseo de alma empedernida (que en ella el diablo de la envidia lleva,) á otros, dice, salvó; justo es se mueva á no hacer menos con la propia vida. ¡Oh duro de cerviz! ¡pueblo maldito! Jesús te quiere dar signo más cierto que el que tu loca vanidad pedía. Primero morirá, como está escrito y cuando nadie dude que está muerto ha de resucitar al tercer día.

R. M.

SANTOS RECUERDOS

Había enseñado Jesús su celestial doctrina con la palabra y el ejemplo: se había rodeado de hombres de fé y sencillo corazon para evangelizar el mundo, inspirados por el Espíritu Santo, dándoles poder supremo para perdonar ó retener los pecados de todos los hombres; el dogma más consolador del cristianismo, el sacramento más grandioso aquél por cuya virtud santa Dios baja hasta el hombre y el hombre sube hasta Dios, quedaba ya instituido desde la noche de la cena; y viendo Jesús acercarse el fin de su divina misión en la tierra, sale con sus discípulos, terminada aquella cena, cruza el torrente de Cedrón y llegados al pié del monte de las Olivas, detúbase el Salvador junto al Huerto de Getsemaní y adelantándose hacia un grupo de árboles y como á un tiro de honda, «esperad aquí», dijo á sus discípulos, y postrándose en tierra exclamó: «Si es posible, Padre mio, aparta de mí este caliz, pero hágase tu voluntad y no la mía.» El combate entre las dos naturalezas entáblase formidable y rudo, y aparece en el obscuro espacio la forma resplandeciente del Angel de la Confortación que animado por la palabra del Padre Celestial, y palpitando de emoción le dice al tiempo de estampar un ósculo en su divina frente: «Cómo tu que eres el mismo Ser, que animas estrellas y mundos, ángeles y hombres, te afliges y acongojas ante el caliz de la muerte. ¿Tú que

has de redimir al hombre, que tomaste carne mortal para padecer y morir como hombre? «Yo traigo, Divino Jesús, para alentarte, tu alma ósculos del Sol para colocarlos en tu purísima frente; lágrimas lloradas por nubes de gloria, para remojar tus benditos labios; auras de infinitos mundos, labadas en mares de eterno bien, para llenar tu purísimo pecho; limpio lienzo tegido por manos angélicas, para recoger y trasladar á la Patria celestial, como precioso tesoro que complete tu soberana corona, todas las gotas de preciosísima sangre que riegan ya la tierra en donde se ha de plantar el árbol santo de la Cruz. Vendrán á cuidar tu alma todas las legiones, gerarquías y coros de espíritus angélicos; y cuando el Padre celestial señale el momento supremo de la consumación de esta obra grande, de esta obra potente, magnífica y redentora, el céfiro, convertido en alas de ángeles, llevará en vertiginoso vuelo tu Espíritu al seno de los justos, á la Gloria que te está reservada á la diestra de tu Padre celestial; y tu cuerpo sagrado al sepulcro santo para el triunfo grande de tu resurrección. Por que tú dominarás á la diestra de tu Padre y bajo las alas del Espíritu Paráclito, á todos los coros de ángeles, de santos y de justos, y las leyes de todo el Universo, y serás el Padre y el Espíritu por toda la eternidad sin dejar de ser el Hijo de la Trinidad Divina..... El divino mensajero abrió sus alas y voló al lado de Dios Padre.

Jesús conoce ya la voluntad del Padre, comprende que vá unida á su sacrificio la vida de todos los hombres, la redención del linage humano; y fortificando su ánimo, lleno su espíritu de satisfacción y caridad, triunfa el deseo en esta honrada lucha de dar su vida por la salvación de todos los hombres; y como sabía que nuestra salud estaba en su sangre preciosísima, se anticipa á derramarla, é inundando su cuerpo un sudor copioso cae á la tierra convertido en sanguinolentas gotas.

**

Judas que había ofrecido á los fariseos y escribas poner en sus manos á Jesús, mediante el precio de treinta siclos, pone en práctica su resolución prendiendo al Redentor del mundo y conduciéndole á casa del Pontífice. Este acontecimiento inmortalizó tristemente al Huerto de Getsemaní en la noche del 13 de Nizan ó jueves 3 de Abril del año primero de nuestra Era.

La Pasión pués del Divino Jesús ha comenzado; las almas piadosas recorren hoy en imaginación y pensamiento los lugares consagrados por una religión de amor y de gracia y se detienen contemplativas ante el Cenáculo, el Preterio, la montaña de las Olivas, el huerto de Getsemaní, etc., etc., donde tuvieron lugar las escenas que fueron como el prólogo del drama sangriento del Calvario.

Hace 20 siglos que un puñado de hombres sacrificó á Jesús, y hace más de 1.500 años que los hombres de todos los pueblos y todas las razas se arrodillan hoy ante el sepulcro Santo del Salvador erigiéndole grandiosos y magníficos templos y adorándole en todas las lenguas.

S. C. C.

Pozoblanco, Marzo 1910.

Á Cristo Crucificado

¡Oh vida de mi vida, Cristo Santo!
¿A donde voy de tu hermosura huyendo?
¿Como es posible que tu rostro ofendó,
que me mira bañado de sangre y llanto?
A mí mismo me doy confuso espanto
de ver que me conozco y no me enmiendo;
ya el Angel de mi guarda está diciendo
que me avergüence de ofenderte tanto.
Detén con esas manos los perdidos
pasos, mi dulce amor; mas ¿de que suerte
las pide quien las clava con las tuyas?
¡Ay Dios! ¿A donde estaban mis sentidos,
que las espaldas pude yo volverte,
mirando una cruz por mi las tuyas?

Lope de Vega

COMUNICACIÓN

DEL EXCMO. SR. OBISPO
al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia,
sobre la escasez de Sacerdotes y sus causas.

(Continuación)

Es otro de los motivos la postergación que sufre la clase sacerdotal comparada con otras clases, que, aunque dignas, no lo son menos las sacerdotales.

Todas las clases civiles gozan de cesantías, jubilaciones y retiros, con que pueden atender á su sustentación, cuando la ancianidad ó las enfermedades no les permiten dedicarse á los trabajos propios de sus oficios y ministerios. El sacerdote en España carece de recursos para vivir cuando se inutiliza, y esto se verifica con mucha frecuencia en estos tiempos, porque la disminución, siempre creciente, del clero hace que el trabajo, que antes pesaba sobre muchos, ahora pesa sobre pocos, y es vergonzoso para el decoro nacional y para el Gobierno que los sacerdotes se vean en los últimos años de su vida obligados á mendigar ó á vivir en los Hospicios, Hospitales y otras casas de beneficencia.

Cobran los sacerdotes las miserables rentas que les dá el Estado, no solo como retribución de sus servicios, que sería justísima, sino como indemnización á los cuantiosos bienes y riquezas que les fueran arrebatados á la Iglesia. Esta indemnización, reconocida por todos los gobiernos y por todas las leyes desamortizadoras, no era necesario que la determinase el Concordato. Es de derecho natural, y sin una injusticia de usurpación socialista no puede desconocerse ni negarse.

A pesar de que por el Concordato se obligan los gobiernos á aumentar las asignaciones eclesiásticas (art. 36) para que en ningún tiempo falte á la Iglesia lo necesario, no solamente dichas asignaciones no tienen ni han tenido aumento, sino que, por el contrario, vienen mermandose de un modo permanente, con el escándalo de que, atendiendo los gobiernos al subido precio que han adquirido los artículos de primera necesidad, el Estado, en diferentes tiempos, ha concedido aumentos considerables en las asignaciones que las clases civiles perciben del presupuesto y ninguno ha concedido á los eclesiásticos.

La miseria y la pobreza del clero en esta Diócesis ha obligado ya, en ciertos casos, á algunos sacerdotes, como medio de huir del hambre que aquí sufren, á refugiarse en los países de América. Se han ido con mi permiso, que no he podido negarles. Aunque estos casos son hasta ahora pocos en número, es de temer que se aumenten, si las cosas siguen como han seguido hasta aquí. Es vergonzoso, Excmo. Sr., para el Obispo que suscribe, que los sacerdotes de una Iglesia, tan rica y opulenta como era la de Córdoba, se vean obligados á aumentar el número de emigrados españoles que carecen de medios para vivir en su patria.

No contribuye poco á que las familias católicas rehúsen que sus hijos se dediquen á la carrera eclesiástica, la persecución incesante y pública que se viene ejercitando contra el Clero por medio de las injurias y calumnias de que están llenos los periódicos sectarios, sin que el Gobierno y las autoridades le dispensen su protección y defensa.

Es verdad que los eclesiásticos injuriados y calumniados pueden acudir á los tribunales demandando justicia contra los que los injurian y calumnian; pero esto, en la mayor parte de los casos, es imposible. Aparte de que las injurias y calumnias son algunas veces mañosamente veladas para evadirse de las responsabilidades legales, casi siempre el sacerdote injuriado y calumniado carece de tiempo y de dinero para entablar las reclamaciones que exigen el prestigio que corresponde á su clase y su honra vulnerada. Si el sacerdote ha de acudir á su defensa ante los tribunales, se había de inutilizar por falta de tiempo para el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Además, siendo tan pobre cómo ha de proporcionarse los recursos que exigen los comienzos y prosecución de una causa que ha de durar mucho tiempo? Teniendo presente esta circunstancia se declara en el mismo Concordato (art. 3.º) que «las autoridades del reino cuidarán de que á los eclesiásticos les guarden el respeto y consideración debidos, según los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro ó «menoprecio».

Los que más injurian y calumnian hoy al Clero son acreedores á mayor represión y castigo, porque de ordinario son los que patrocinan y defienden al director y autores de los sacrilegios, incendios, asesinatos, robos y saqueos que durante la semana trágica deshonraron á España á los ojos de las naciones civilizadas, aún á los de las más bárbaras y groseras, y mancharon con toda clase de crímenes las calles y plazas de Barcelona.

Teniendo presentes las consideraciones que preceden, el Obispo exponente tiene el honor de acudir por medio de V. E. al Gobierno de S. M., solicitando reverentemente:

1.º Que se supriman los descuentos que hasta aquí han venido gravando las asignaciones eclesiásticas de esta Diócesis.

2.º Que se aumenten estas asignaciones, al menos para las clases más desvalidas y pobres del clero, en cantidad que sea bastante para su decorosa subsistencia, según la categoría de cada uno.

3.º Que se otorguen jubilaciones y cesantías en casos de ancianidad ó de enfermedad, como se otorgan á los funcionarios del orden civil.

4.º Que se cumpla el art. 3.º del Concordato, corrigiendo los escarnios, las injurias y calumnias y desacatos que se cometen contra el clero y las Autoridades eclesiásticas, bien excitando el celo del Ministerio Fiscal para que vigile el cumplimiento del Código penal, ó bien dictando el Gobierno, si estos medios resultaran insuficientes, las disposiciones que en su ilustración y sabiduría considere necesarias para la extirpación de los referidos males.

De este modo, en lo que depende del Gobierno, sería una verdad lo declarado en el art. 1.º del Concordato, que vá por cabeza de esta exposición.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 23 de Febrero de 1910.

† José, Obispo de Córdoba.

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

El Mendigo

I

Allí está el pobre triste y desolado
Después de mendigar inutilmente
Llorando sí; con ese llanto amado
Sin un consuelo al corazón doliente.

Rendido al caminar busca el reposo
Postrado sobre el suelo en su amargura,
Su estado es compasivo y doloroso,
¡Triste vivir tras una vida oscura!

Rodéale la noche triste y fría
Copada nieve minuciosa cae
Que al viejo cuerpo del mendigo enfría,
Que harapos leves sobre el mismo trae.

El hambre impía sin piedad le azota,
Y allí el mendigo sin amor ni amparo
Siente en el corazón que se le agota
La vida, cual tesoro al hombre avaro.

Cúbrele el cuerpo la apiñada nieve
Y él en sollozos la oración recita;
De cuando en cuando entre un suspiro leve
Abre los ojos sollozando y grita.

¿Do está la caridad que tanto anhelo?
Que la nieve y el hambre me dan muerte,
Tened piedad de mí ¡oh santo cielo!
Dadme valor, tórnarme en otra suerte.

II

Entre sollozos el mendigo espira
Y en un segundo el tiempo reconcentra
Y al campo triste despiadado mira
Buscando caridad; más no la encuentra.

Al fin murió sin un consuelo humano
Cubierto por la nieve que caía
Sin haber en el mundo ni una mano
Que tendiese hacia el pobre que moría.

Oh nobles corazones que en la vida
Practicáis caridad; seguidla haciendo
Que hay un Dios justiciero que no olvida
Quien hizo el bien para el que está sufriendo.

Ignacio de Larra.

Nuestro Deber

A todos nos son harto conocidos por desgracia, los horrendos é innumerables crímenes que en la capital de Cataluña y en diferentes poblaciones de nuestra patria, se cometieron durante la semana última del pasado Julio, conocida vulgarmente y con sobrada razón con el calificativo de trágica.

Al pretender averiguar las causas productoras de crímenes tan estupendos, claramente se nos evidencia á todos, que las más principales, las que más directamente lanzaron á las turbas al pillaje, al saqueo y al incendio, fueron sin duda alguna las malsanas predicaciones de algunos malévolos y atrevidos oradores, y las antirreligiosas, antipatrióticas é inmorales doctrinas contenidas en libros de autores sin conciencia y destinados á las escuelas mal llamadas neutras ó laicas. A todos nos era también muy conocida la existencia en España, desde hace algunos años, de tales escuelas; sin que jamás hayamos advertido hasta ahora, despiertos ya del sueño de la indiferencia por los gritos salvajes de las turbas, las enseñanzas que se inculcan en tales centros de corrupción, causa, como todos sabemos, la más principal de las funestas y vergonzosas consecuencias que la España honrada actualmente lamenta. Convencidos, pues, á la vista de sucesos tan horrosos, de que la falta de fé y la substracción de todo sentimiento noble y elevado, hecha en el corazón del obrero, son las raíces de los actuales males que sufre la sociedad entera ¿qué remedios debemos emplear los que nos preciamos de católicos, si queremos atajar el paso á esta sociedad que camina á veloz carrera hacia la impiedad, inmoralidad y corrupción más escandalosas? Despertemos más y más del lamentable letargo que hace tiempo nos embarga y dirigiendo nuestras miradas á la gloria de Dios y á el amor á la Patria, acudamos al obrero y apliquemos en su corazón el antídoto eficaz del veneno infiltrado en sus venas por tan dañosas enseñanzas: Hagámosle conocer la existencia de un Dios Remunerador, los altos deberes con los que á este Ser Supremo nos ligamos: recomendémosle la suavidad en sus costumbres, el respeto y amor mutuo tan necesarios en la sociedad: Y si llega á practicar tales enseñanzas, aun cuando sus conocimientos en otras ciencias no sean tantos, adquirirá á lo menos la debida moralidad en sus acciones, de que la

sociedad actual se encuentra tan necesitada. Inculquemos en su alma las divinas enseñanzas de nuestra Religión Sacrosanta en la que el Gran Maestro de la humanidad, Jesucristo, Nuestro Redentor, depositó la única virtud capaz de conducir por el sendero de la verdadera moralidad y perfección cristiana al individuo, á la familia y á la sociedad.

En estas exhortaciones mal expuestas en teoría, pero de muy eficaces resultados en la práctica se encierra el sagrado deber, que en las actuales circunstancias incumbe á todo el que se estime de católico verdadero y de entusiasta patriota: *Contraria contrariis curatur*:

E. Gosálvez García

LAS LEYES DE LA REPRODUCCIÓN EN LA GANADERÍA

En los momentos actuales, cuando se hacen esfuerzos para mejorar las razas bovinas, tiene mucho interés dar á conocer las Leyes principales que presiden y determinan las cualidades y las aptitudes de los animales producidos.

1.º *Ley de herencia*.—Los parientes transmiten á su progenitura sus cualidades y defectos. Transmiten las cualidades y defectos congénitos, los que hallándose en la sangre, al decir de los cultivadores, y no los debidos á consecuencia de un accidente. Así, una deformidad congénita puede ser heredada, en tanto que una deformidad de los miembros debida á una caída, herida, un accidente no se hereda.

Las enfermedades contagiosas no son hereditarias; si bien se ha observado que los hijos de reproductores tuberculosos, etcétera, hallanse más expuestos á la tuberculosis, que los otros.

2.º *Ley de semejanza*.—Cuando más parecidos son los reproductores, más fácilmente sus cualidades y defectos se heredan. Si los dos reproductores son de buena raza lechera, su descendencia, casi con certitud, heredará la conformación ó las aptitudes lecheras.

3.º *Ley de la fijeza*.—Cuando más fijos son los caracteres de los reproductores, tanto más hereditarios también son. Así, los animales de una antigua y buena raza, cuyos caracteres de mucho tiempo se han fijado en la sangre, casi con certeza transmiten sus cualidades á los descendientes. Si tales caracteres son accidentales y transitorios, difícilmente serán transmisibles.

4.º *Ley del atavismo*.—Los hijos no solo heredan los caracteres de sus padres, si que también de sus antepasados. Algunos defectos, como ciertas cualidades, saltan una generación para reaparecer en las siguientes.

En una familia aparece un hijo rojo, aun cuando sus padres sean morenos. Es por demás averiguarlo; uno de los antepasados debía de tener el pelo rojo.

Fenómenos análogos se descubren en las especies animales, por lo que no basta conocer los reproductores; es necesario conocer también los abuelos. Para tales averiguaciones es por lo que tienen tanto valor los libros ó anotaciones genealógicas.

5.º *Influencia de los sexos*.—El reproductor macho transmite preferentemente á su descendencia los caracteres exteriores: conformación, musculatura, osatura; el reproductor hembra suele transmitir los caracteres internos: aptitudes lecheras y de reproducción, aptitudes para el engorde, constitución interna.

Si bien esta ley no siempre rige, se comprueba las más de las veces.

EL PULGÓN DEL ROSAL

Es muy frecuente advertir en los rosales la presencia de verdaderas colonias de pulgones, de color verde y de unos tres milímetros de longitud. Estos insectos, que los naturalistas designan con el nombre de *Aphis rosae*, viven principalmente en los tallos del arbusto; otra clase de pulgones, el *Aphis rosarum*, habita en las hojas del rosal.

Para combatir estos enemigos de los rosales se aconseja el uso de una disolución de jugo de tabaco que tenga densidad de 12 grados Baumé, diluida en 15 ó 20 veces su peso de agua.

Esta solución, aplicada una vez por semana hasta que desaparezcan los pulgones, es muy eficaz y no daña á la planta. Para aplicarla es necesario el empleo de un buen aparato pulverizador.

Conservación de las Flores

La refrigeración de las flores es un moderno descubrimiento, al cual se debe que podamos admirar con toda su lozanía las flores que crecen en las regiones más apartadas, como el soberbio iris que vive en el Asia austral ó las infinitas plantas que viven en los declives de los Andes.

Se cortan las flores en botones y se conservan por la refrigeración durante el tiempo de su transporte; cuando se las quita de su envoltorio y se las mete en el agua se abren lentamente á la vida sin perder nada de sus colores y vitalidad.

El desarrollo de la flor suspendido por el frío, se hace tan lentamente que las flores así tratadas se conservan frescas y bellas en una habitación mucho más tiempo que colocadas allí inmediatamente de cogidas en el jardín.

¡Casualidades!

Son tan curiosos como significativos los siguientes hechos, que denominaremos *Casualidades*, aunque su nombre es otro.

—Hace dos años una banda de energúmenos masones entró en la capilla del convento de los Carmelitas de Lille, y uno de ellos rompió las piernas del Cristo colocado sobre el Tabernáculo, mientras otro profería horribles blasfemias desde el púlpito.

El primero, que era diputado por Ardems, al subir al tren en marcha, en la estación de Hazebrouck, se cayó á la vía y resultó con ambos pies cortados por las ruedas de los coches; el otro está hoy loco furioso.

¡Qué casualidad!

—El Arzobispo de Burdeos publicó hace muy poco una pastoral enérgica sobre asuntos de actualidad, dando á sus diocesanos acertados consejos en sus relaciones con el Poder central, que de manera tan inicua persigue á los católicos franceses.

El Arzobispo fué procesado por orden del Gobierno y condenado al pago de una multa.

El Juez que lo condenó, ha muerto repentinamente á los pocos días de dictar su sentencia.

¡Qué casualidad!

—El Obispo de Bayona ha sido procesado, también en esta última temporada, por motivos análogos á los del Arzobispo de Burdeos.

Y el juez que firmó la sentencia acaba de morir de repente antes de que aquélla se hubiera ejecutado.

¡Qué casualidad!

—En San Juan de Luz se han celebrado recientemente unas elecciones en que los radicales han cometido un sin fin de tropelías con los católicos. Uno de los chanchulleros, forastero, que con más entusiasmo trabajó, no necesitó billete de vuelta; allí murió trágicamente en pocos minutos.

¡Qué casualidad!

—El mismo día de la elección, y también en San Juan de Luz, al conocerse la victoria de los sectarios, una mujer del pueblo, especie de furia anticlerical, vociferaba gozándose en la derrota del partido católico, y con objeto de celebrar el triunfo de los suyos entró en una pastelería á comprar unas golosinas, profiriendo palabras soeces y mofándose del sentimiento religioso de los ventidos.

En el mismo momento, dentro de la

pastelería, queda muda repentinamente, y al día siguiente comparece ante el tribunal de Dios.

¡Qué casualidad!

—Un fogonero italiano, Emmanuel Porco, decía á sus amigos: «Cuando me muera deseo que me entierren con una carabina, para que al comparacer ante Dios y la Madonna, pueda dispararla contra ellos en propia defensa.»

Al siguiente día de pronunciar tan horrible blasfemia, al subir á su máquina, que estaba en marcha, resbaló cayendo bajo las ruedas del tren, y doce vagones pasaron sobre su cuerpo, que quedó completamente destrozado.

¡Qué casualidad!

¡No es verdad que llaman la atención tantas casualidades?

FUERZA DEL AMOR

Gimo en horrible soledad tu ausencia,
Triste sin tí me encuentro á mi pesar,
Quiero dudar tu divina sonrisa,
Y de tus dulces ojos el mirar.
Quiero arrancar del alma tu memoria
Y hacerme indiferente á tu sufrir;
Quiero privarme de la inmensa gloria
Con que suelo tus cosas referir.
Quiero pasar serena por tu lado
Sin que el rostro se tiña de carmin,
Quiero mostrar en tu presencia enfado,
Quiero no hablarte, aunque me vea morir.

.....

Pero, cuanto más me esfuerzo en no quererte,
Cuanto más esquivo de tus ojos el mirar,
El amor, que es mas fuerte que la muerte
Estalla con la furia de un volcan;
Y, aunque el alma se parta hecha pedazos,
Y el corazón se oprima de dolor,
Nunca se romperá de amor el lazo,
Que hace ya mucho tiempo se anudó.

G. del Vear.

Dos-Torres Marzo 16-1910.

EL AMOR DE JESUCRISTO

ó un recuerdo de mi infancia.

Dije á Dios un día con cierto candor
—Quisieras decirme Jesús de mi alma,—
¿Qué cosa es amor?
Me quedé suspensa, y... pareciome oír.
—Amor, ¿hija mía? el fuego sublime
Que siento por tí.—
Bajé yo los ojos, y bendije á Dios;
Desde este momento de idéntico modo
Sentimos los dos.

Ayuntamiento

El día 13 celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal acordándose, que por la Al-

caldía se proceda como juzgue conveniente respecto al acuerdo de 12 de Diciembre sobre colocación de aceras en las calles Garrido, Santa Ana, San Rafael baja y la Carretera desde la calle Iglesia á la carcel de Partido, obligando á los propietarios al cumplimiento de aquél acuerdo.

Conceder un socorro á Manuel del Cerro para que pueda trasladarse á Córdoba en busca del restablecimiento de su salud.

Que la comisión de Hacienda del Ayuntamiento emita informe en las cuentas municipales respectivas á los años 1906, 1907, 1908 y 1909 que se hallan rendidas por el Depositario de expresados fondos.

Discutida una petición del contratista de las obras de adoquinado en la calle Jesús, se acordó que los materiales que no utilicen aquellos, se adquieran por el Ayuntamiento y desestimar la petición del aumento que solicita.

Aprobar una cuenta de fondos por limpieza del Callejón del Hospital de Jesús Nazareno.

Que la designación del número de vocales de la Junta Municipal por cada una de las secciones, sea la acostumbrada en los años últimos.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

El día 17 celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para designar, mediante sorteo, los Vocales asociados que han de formar con el Ayuntamiento la Junta municipal en el corriente año, resultando los señores siguientes:

D. Pedro García Caballero, D. Diego Caballero Cejudo, D. Antonio Aparicio Ruiz, Don Pedro Marta Muñoz, D. Angel García Arévalo, D. Domingo García Rojas D. Juan Olmo Escribano, D. Juan Fernández Dueñas, D. Pedro Porras Sepúlveda, D. Agustín Bautista Valero, D. Antonio Cabrera Sánchez, D. Pedro López Pozo, D. Andrés Sánchez Cabrera, D. Antonio Cabrera Blanco, D. Bartolomé Morales García, D. Alfredo García Rodríguez y D. Francisco Calero Morales.

Se acordó publicar el resultado y comunicar los nombramientos á los designados á los efectos del art. 69 de la Ley Municipal.

Aviso de la Redacción

Advertimos á los señores que hayan recibido nuestro Semanario, y no lo hayan devuelto, que los consideraremos como suscriptores, sino devuelven este último.

Crónica Local

Nuevo Presbítero

Después de celebrar su primera misa en la Parroquia del Salvador de la Ciudad de Córdoba, se encuentra entre nosotros el nuevo Presbítero, nuestro estimado amigo D. Antonio Dueñas Fernández.

Reciba dicho señor y toda su familia nuestra más sincera enhorabuena.

Fallecimiento

El sábado anterior 12 del corriente falleció en esta villa la Sra. D.^a Claudia Sánchez y Sánchez, viuda de Torres.

Enviamos desde estas columnas á sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Enhorabuena

El miércoles 16 del corriente, contrajo matrimonio en la Parroquia de Santa Catalina de esta villa, el ilustrado profesor Don Ernesto García Rodríguez, con la Señorita Doña Ascensión Moreno Rubio.

Nuestro parabien.

Viaticada

El jueves 17 del actual, fué administrada la Sra. D.^a Marta Moreno, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Moreno Bejarano. Hacemos votos por su salud.

Señalamiento

En el Boletín Oficial del día 16 del corriente se hace para que el 12 de Abril próximo concurren al juicio de revisión de excepciones ante la Comisión Mixta los mozos de este pueblo del actual reemplazo que tengan que comparecer á dicho acto y también los de los años 1909, 1908 y 1907.

DE DOS-TORRES

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, ha fallecido en esta villa el día dos del actual Agustín Moreno Rubio, padre de nuestro distinguido amigo, Don Faustino Moreno Madueño, al que, á sus hermanos, y especialmente á su hijo Don Tirso, aventajado alumno de la Facultad de Derecho de Madrid, damos nuestro más sentido pésame.

Bodas de plata

El día siete de los corrientes celebró las bodas de plata de su ordenación Sacerdotal, Don Martín Díaz Domínguez, Coadjutor de esta Parroquia. Han sido innumerables las felicitaciones y obsequios que ha recibido y recibe aún mencionado señor.

Solemne novena

Ayer terminó la que han celebrado las Josefinas de esta villa en honor del bendito Patriarca.

Los sermones predicados por el Rvdo. P. Fr. Buenaventura de Nijar han encantado al auditorio. Que la Iglesia no tiene nada que temer del descubrimiento político científico y social han sido los temas desarrollados extensa y sabiamente por el simpático Padre Capuchino, al que tendremos nuevamente la satisfacción de oír cuando regrese de Torrecampo, para dar las conferencias ya anunciadas y esperadas con ansiedad por este pueblo prendado de las dotes oratorias del humilde hijo de San Francisco.

El Corresponsal.

Marzo 10-1910.

EDICTO

Don Eladio Campos Caballero, Abogado, Jefe Municipal de esta villa, é interino de primera Instancia por usar de licencia el propietario.

Hago saber: Que Ana del Pozo Moreno, natural y vecina que fué de Villanueva de Córdoba, hija de Juan y de Micaela, ya difuntos de sesenta años estando casada con José Agenjo Torralbo, de cuyo matrimonio no ha quedado sucesión, falleció en dicha población el día once de Enero del corriente año sin haber otorgado disposición alguna testamentaria; por lo que su referido esposo solicita, se le declare heredero en la cuota usufructuaria que el Código le señala, así como herederos ab-intestato también al hermano de la finada, Juan Alejandro, y á los hijos de su otra hermana Isabel del Pozo Moreno, ya difunta, que lo son Micaela Claudia, Petra Felisa, Juan Angel y Juana María Moreno del Pozo.

Lo que se hace público por medio del presente á fin de que los que se crean con igual ó mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado, á reclamarlo dentro de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Dado en Pozoblanco á diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez.—

El Actuario,
Eladio Campos.

Julio Pellitero.

SUBASTA

Se enajenan en subasta voluntaria dos suertes de olivos de unos 2.300, las dos, de éste término, libres de cargas, y en caso de no convenir las proposiciones que se hagan, se admiten de arrendamiento, de la misma finca; Para tratar en casa de Don Agustín Caballero, de 11 á 1 de la mañana, hasta fin de mes.—

BOLETÍN RELIGIOSO

20.—Domingo de Ramos.—A las 8 y media en la Parroquia de Santa Catalina bendición y procesión de las Palmas, con asistencia del Ayuntamiento. A la misma hora en la Parroquia de San Sebastián.—Segundo día del solemne quinario al Santísimo Cristo de la buena muerte en la Parroquia de San Sebastián.

21.—Lunes Santo.—San Benito Abad.—Ayuno.—En la Parroquia de San Sebastián tercer día del quinario al Santísimo Cristo de la buena muerte.

22.—Martes Santo.—San Deogracias y San Basilio.—Ayuno.—Cuarto día del solemne quinario al Santísimo Cristo de la buena muerte.

23.—Miércoles Santo.—S. Fidel y S. Toribio. Ayuno con abstinencia.—Quinto día del quinario al Santísimo Cristo de la buena muerte. A las tres y media maitines en las dos Parroquias.

24.—Jueves Santo.—San Agapito y Segundo. Ayuno con abstinencia.—A las 8 y media los oficios en ambas parroquias. A las 7 en la Iglesia del Hospital y en la de las M. M. Concepcionistas. Por la tarde el lavatorio, sermón del Mandato y maitines en ambas Parroquias.

25.—Viernes Santo.—San Filemón.—Ayuno con abstinencia. A las 8 y media oficios en ambas Parroquias. A las 7 en el Hospital y en el Colegio de las M. M. Concepcionistas. A las 3 y media de la madrugada sermón de Pasión en la Parroquia de Santa Catalina, por D. Angel Moreno Alcaide. A las cinco de la tarde saldrá de la Parroquia de Santa Catalina la procesión del Santo entierro con asistencia del Ayuntamiento.

26.—Sábado Santo.—San Teodosio.—Ayuno con abstinencia. Los oficios en ambas Parroquias á las 8 y media.

Precios del Mercado

Trigo	13'50	Ptas. fanega
Cebada	5'50	» »
Avena	5'00	» »
Garbanzos duros	15'50	» »
id. blandos	22'50	» »
Habas	11'00	» »
Aceite en los molinos	10'50	» arroba
Tocino	18'00	» »
Jamón fresco	21'00	» »

Pozoblanco Imp. de Pedro Lopez Pozo.

Folleto de "El Cronista del Valle."

Mi Crucifijo

POR

D. EMILIO ROMÁN CORTÉS

¡Ay si el barco se hundía!
¡Ay si el esposo bueno
quedaba entre las aguas sumergido
del mar altivo, fiero,
y su rígida carne amoratada
á los peces servía de sustento!...
Y mi madre y mi abuela de rodillas,
cuando pensaban esto,
invocaban á Dios entre suspiros,
redoblaban sus lágrimas y rezos,
y temblorosas, en la cruz bendita
daban seguidos multitud de besos...
Y hasta que no cesaba
la fiera tempestad, y el firmamento
con su túnica azul no se vistiese,
y el sol brillase fulgurante, espléndido
no recobraban las perdidas fuerzas.
quietud no hallaban sus crispados nervios,
y aún siendo así, la esposa no podía
tranquila respirar, echar buen sueño,
mientras no recibiese alguna carta
fecha en Veracruz ó Rio Janeiro...

¡Inocente mujer! ¡Noble y sencilla
no contagiada aún por el aceso
del cursi femenino doctrinario
de varias bachilleras del progreso!
¡Inocente mujer, que tu creías
que el temporal deshecho
que rompía la costa de Levante
la costa iba á romper del mundo entero!
¡Inocente mujer, que imaginabas
que el sol, allí encubierto,
se ocultaba también para los ojos
del pobre marinero,
y que aquella tormenta desatada
sobre tu hermoso pueblo
llegaba á sus oídos
con sin igual estrépito,
y aquel aire rasgaba la ancha vela,
y aquel rayo truncaba los maderos,
y aquellas mismas aguas procelosas
saltaban á su cuello,
y más fuertes, al cabo le rendían
echando al fondo de la mar su cuerpo!
¡Inocente mujer! ¡Honrada hembra!
¡Esposa digna del hogar moderno!
¡Amante esclava de tus pobres hijos!
¡Si me puedes oír, oye mi acento!
Oye el crujir de la amarilla hoja
batida por las alas de frío cierzo;
el último ramaje de tu árbol,
que cuelga macilento
de otra copa, que no es la verde copa
que llena de sombra el hogar nuestro.

Esa cayó por un ciclón en tierra
y sus hojas se han ido consumiendo;
sus hojas, menos una;
una queda del árbol corpulento,
del árbol que se encuentra derruido
y que nunca jamás verá derecho.
Una rama que el aire
llevóse la ligero,
y unas veces las deja en un camino
lejano y polvoriento,
y otras la cuelga de arboleada umbría
que crece orillas de cantor riachuelo.
á fin de que se mire en la corriente
su apagado color amarillento
y tenga envidia del feliz arroyo,
del florido vergel, del prado, ameno,
de las rosas que juegan con las auras
de la abeja que mieles va cojiendo...
¡Si, madre, ha concluido
todo! ¡Todo ha muerto!
Murió tu esposo, el capitán del barco
el práctico sagaz, el hombre diestro
que impávido escuchaba el oleaje
sobre el puente del buque, erguido, tieso,
indagando anheloso el horizonte
tras el ancho cristal de sus gemelos.
Y la niña murió: ¡pobre Pepita!
Y tus padres también. ¡Eran muy viejos!
Y tita Amelia, la mujer sublime
que fué y me recogió... ¡Todos murieron!

(Continuará)

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general, á que visite nuestra fábrica para que vea por sí, tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Grandes descuentos al comercio y á las comunidades religiosas.—Pídanse precios y condiciones.

VIUDA DE F. SEVERO CABALLERO

Casa fundada en 1848

Faquetaría, Ferretería y Bateria de Cocina.

CAMAS DE ACERO

Loza de la Cartuja y Valenciana, Cuadros.

Espejos, Sillas Drogas, Perfumeria y Conservas

MAQUINAS DE COSER

CAMAS Y MUEBLES A PLAZOS



Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2
POZOBLANCO

Gran Farmacia de

Moisés Moreno

POZOBLANCO

Inmenso surtido en Específicos de todas clases, Productos Químicos y Farmacéuticos de absoluta pureza, Aguas minerales, Drogas medicinales, etc. etc.

Análisis de Orina, Sangre Leche, Pus, etc.

Depósito exclusivo para esta región de un gran número de acreditadas Especialidades y Elaboración de las tan conocidas por su eficacia, JAQUENINA (contra los dolores de cabeza, neuralgias, jaquecas y toda clase de dolores nerviosos), ELIXIR MOISES (anticólico infalible de uso Veterinario), POLODOL (licor dentífrico, antiséptico preservativo de la caries dentaria y muy eficaz contra el dolor de muelas), JARABE PARA LA DENTICION, etc. etc.

Diccionario Universal

"SEGUÍ,"

CON TODAS LAS VOCES Y LOCUCIONES USADAS

en España y en la América latina

Se hacen suscripciones en la Imprenta de este periódico.

SELLOS DE CAUCHOUT Y METAL

Se facilitan á precios reducidos.

Á LOS DUEÑOS DE LOS MOLINOS Y ARRENDATARIOS

¡MARAVILLOSO INVENTO!

Nuevo sistema de piedras de molino patente HELLER que no necesitan picarse nunca y muelen por lo menos una cuarta parte más que las mejores conocidas hasta el día, por cuyas ventajas quedan libres en 130 días; las harinas son más blancas, más finas y de mayor rendimiento, consumen menos carbón por que en su marcha son muy ligeras y sobre todo la gran ventaja de no tenerlas que picar nunca.

Precios, detalles y antecedentes los dará muy gustoso á los interesados

Miguel Gosálbez Aura

POZOBLANCO

El Siglo XX

ESTABLECIMIENTO DE PAQUETERÍA

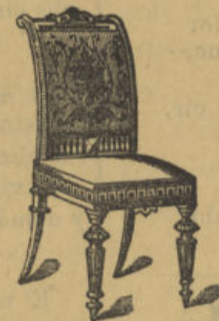
Quinealla, Pasamanería y Perfumeria.

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

GRAN SURTIDO
en camas de Acero

SILLAS

PARA CASA Y DE IGLESIA



Variadas y grandes existencias

EN CONSERVAS DE PESCADOS

Vegetales y Frutas

Manteca del Reino y Flandes

Antonio Aparicio Gómez.—Real 15.—POZOBLANCO

Gran Fábrica y Almacén

DE MUEBLES DE LUJO

DEPÓSITO DE MUEBLES CURVADOS Y LUNAS

DE

Manuel Aguilar Quer

Marmol de Bañuelos 11 y San Alvaro 8 y 16.—CÓRDOBA

PARA LOS ENCARGOS EN POZOBLANCO, DIRIGIRSE Á SU REPRESENTANTE

Ildefonso Castro y Castro

FOMENTO, 6

Quien facilita precios y detalles con conocimiento exacto, encargándose de cuidar los muebles libres de portes y roturas.

SÁNCHEZ, Fotógrafo.

Concepción 3.—POZOBLANCO

(Frente al Telégrafo)